

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Ordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Viernes 16 de mayo de 2008, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos

Asistentes

Dr. Víctor González Álvarez
Mtra. Patricia María Etienne Loubat
Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Lic. José Alfredo Peña Ramos

Comité de Apoyo Técnico
Ing. José Ramón Aldana González

Asuntos

1.- En sesión ordinaria del 08 de febrero actual, se revisó la evaluación realizada por el Comité de Apoyo Técnico al expediente de la C. FIERROS LARA, ADRIANA LORENA, con motivo del recurso de revisión interpuesto en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, emitido por la Comisión Dictaminadora del Centro Universitario del Sur, en donde la Comisión acordó remitirlo a la Oficina del Abogado General para solicitar su opinión acerca de la antigüedad laboral de la académica, misma que en su oportunidad fue remitida a este Órgano de Gobierno.

Acuerdo: Una vez valorada la opinión emitida por la Oficina del Abogado General, respecto de la antigüedad de la académica, la Comisión requiso la ficha de instrucción correspondiente y acordó remitirlo al Comité de apoyo Técnico a fin de realizar el proyecto de dictamen respectivo.

2.- Revisión del expediente del C. SANCHEZ DÍAZ GUILLERMO, con motivo del recurso de revisión interpuesto, en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, emitido por la Comisión Dictaminadora de la Administración General, adscrito al Centro Universitario de los Valles.

Acuerdo: Una vez analizado el expediente, la comisión acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico, a fin de realizar el proyecto de dictamen correspondiente.

3.- Revisión del proyecto de dictamen con motivo del recurso de revisión interpuesto por la C. CARRETERO JIMENEZ, MARTHA ELENA, en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, emitido por la Comisión Dictaminadora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de categoría académica de Profesor Asociado "C", de Tiempo Completo a nombre de la C. CARRETERO JIMENEZ, MARTHA LETICIA, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de conformidad a lo señalado en los Considerandos I y II del dictamen. Se modifica la tabla de puntaje de 45,240 a 45,640 puntos, de conformidad a lo señalado en los Considerandos I y II del presente dictamen.

Sanchez

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ma Graciela E...

4.- Revisión del proyecto de dictamen con motivo del recurso de revisión interpuesto por la C. NUÑO GUTIERREZ, MARIA ROSA, en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, emitido por la comisión Dictaminadora de la Administración General, adscrita al Centro Universitario de los Valles.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de categoría académica de Profesor Titular "A", a nombre de la C. NUÑO GUTIERREZ, MARIA ROSA, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico de la Administración General, de acuerdo a lo señalado en los Considerandos I y II del dictamen. Se modifica la tabla de puntaje anexa al dictamen de acuerdo a lo señalado en los Considerandos I y II de esta resolución. Quedando de la siguiente manera: de 54,235 a 62,755 puntos en total.

5.- Revisión del proyecto de dictamen con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. VILLALON TURRUBIATES, IVAN ESTEBAN, en contra del dictamen de categoría académica, emitido por la Comisión Dictaminadora de la Administración General, adscrito al Centro Universitario de los Valles.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de categoría académica de Profesor Asociado "B", a nombre del C. VILLALON TURRUBIATES, IVAN ESTEBAN, adscrito al Departamento de Ciencias Computacionales e Ingenierías del Centro Universitario de los Valles, de acuerdo a lo señalado en los Considerandos I y II del dictamen. Se modifica la tabla de puntaje anexa al dictamen de acuerdo a lo señalado en los Considerandos I y II del mismo, quedando de la siguiente manera: de 45,125 a 50,125 puntos en total.

6.- En asuntos varios la Comisión revisó lo siguiente:

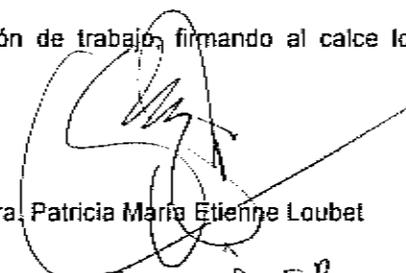
Con base en el oficio RG/IV/285/2008, de fecha 6 de mayo de 2008, signado por el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, Rector General de la Universidad de Guadalajara, por medio del cual remite el expediente original con recurso de inconformidad presentado por el C. Jorge Martínez Olvera, Profesor Asociado A, código 7820267, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, con motivo del recurso de revisión interpuesto en contra del dictamen de categoría académica, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, para ser sometido a la consideración de este Órgano de Gobierno. Por lo anterior, esta Comisión acuerda que resulta improcedente entrar al estudio de dicha inconformidad, en virtud de que con anterioridad a esta fecha se ha emitido una resolución al respecto, mediante dictamen VII/2007/205, de fecha 20 de septiembre de 2007, ejecutado en oficio IV/10/2007/1272/VIII, de fecha 25 de octubre de 2007, ya que dentro de la normatividad universitaria no existe la figura de recurso de revisión sobre el recurso ya resuelto.

Acuerdo: Los integrantes de la Comisión acuerdan devolver el expediente a la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara.

Siendo las 13:00 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.



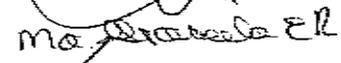
Dr. Víctor González Álvarez



Mtra. Patricia María Etienne Loubet



Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf



Dra. María Graciela Espinosa Rivera



José Alfredo Peña Ramos
Secretario